



ACTA DE COMITÉ DE COMPRAS

TSJ/PJ/CC/IFOS-LSME-005/2014

Licitación Simplificada Menor: TSJ/CC/LSME-005/2014

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las doce horas del día nueve de Junio del dos mil catorce, en la sala de sesiones de los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia, ubicada en Independencia esquina Nicolás Bravo sin número, 2º piso, colonia Centro, se reunieron los integrantes del Comité de Compras del Poder Judicial, **CC. LIC. Alberto Caso Becerra**, Presidente; **L.C.P. Alberto Vidal Castillo**, Vicepresidente; **L.C.P. Adriana María González Aranda**, Primera Vocal; **MAGDA. Guadalupe Pérez Ramírez**, Segunda Vocal; **LIC. Carlos Arturo Guzmán Rivero**, Tercer Vocal; **C.P. M.D.F. José Mario Ornelas Pérez**, Secretario, y **L.A.E. Raquel Aguilera Alemán**, Titular de la Unidad de Transparencia, para dejar constancia de la realización de la **Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-005/2014**, relativa a la adquisición de **REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE**, de conformidad con lo establecido en los Artículos 1, segundo párrafo, 22, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, Artículo 13, fracción III del Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial y Artículo 12, segundo párrafo, procedimiento c) del Manual de Normas y Lineamientos Presupuestarias para la Administración del Poder Judicial. -----

ANTECEDENTES

- a) Con oficio OMJ/1620/2014 de fecha 28 de Mayo del 2014, el Oficial Mayor solicitó Viabilidad Económica para la adquisición de Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte, misma que fue autorizado por la Coordinación de Control Presupuestal, a través de la Tesorería Judicial, con la viabilidad presupuestal de fecha 29 de Mayo de 2014.-----



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS

Acta N° TSJ/PJ/CC/IFOS-LSME-005/2014
Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-005/2014



"CONMEMORACION DEL 150
ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA
DEL 27 DE FEBRERO DE 1864"

b) La Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-005/2014 se lleva a cabo con la finalidad de adquirir **REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE**, que el Poder Judicial requiere para sus vehículos oficiales que diariamente son utilizados para las actividades propias de esta institución y por lo tanto es necesario que se encuentren en óptimas condiciones.-----

c) De conformidad con los artículos 6 fracción V, 8 inciso a) y 11 fracción II del Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial, el 02 de Junio del año en curso este Comité, a través de su Presidente y su Vicepresidente, giró oficios de invitación para participar en la presente licitación a los proveedores siguientes:-----

Núm. de oficio	Nombre del Proveedor
TSJ/OM/DC/081/2014	Llantas Royal de Tabasco, S.A. de C.V.
TSJ/OM/DC/082/2014	Radial Llantas, S.A. de C.V.
TSJ/OM/DC/083/2014	Llantas Royal de Veracruz, S.A. de C.V.

Las copias con acuse de recibo de dichos oficios se adjuntan a la presente.-----

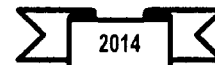
Dentro del plazo señalado en las invitaciones se recibieron las propuestas técnicas y económicas de los 3 proveedores invitados, que el Presidente de este órgano colegiado pone a la vista de los integrantes del Comité de Compras y de los servidores públicos invitados en sobres cerrados y lacrados.-----

d) De las tres propuestas recibidas, se hace mención que todas cumplen con la documentación legal y técnica y pasan para la apertura económica, de las cuales se toman las siguientes:-----



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS

Acta N° TSJ/PJ/CC/IFOS-LSME-005/2014
Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-005/2014



"CONMEMORACION DEL 150
ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA
DEL 27 DE FEBRERO DE 1864"

CONSIDERACIONES

1. Se abren los sobres que contienen las propuestas económicas recibidas y se elabora el cuadro comparativo correspondiente, que se adjunta a la presente, cuyo resumen se muestra a continuación: -----

Proveedor	Total cotizado (Sin IVA)	Crédito	Tiempo de entrega	Vigencia de precios	Renglón cotizado
Llantas Royal de Tabasco, S.A. de C.V.	\$222,450.76	30 días naturales a partir de la entrega de los bienes y la factura	2 días hábiles	30 días	12
Radial Llantas, S.A. de C.V.	\$137,924.00	30 días naturales a partir de la entrega de los bienes y la factura	5 días hábiles a partir de la fecha de adjudicación	30 días naturales contados a partir de la presentación de la oferta	12
Llantas Royal de Veracruz, S.A. de C.V.	\$211,037.74	30 días naturales a partir de la entrega de los bienes	No especifica	30 días naturales a partir de la presentación de la oferta	12

2. Se leen y comparan las propuestas de los proveedores participantes por cada renglón solicitado, a fin de contar con elementos de juicio que permitan dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 14 fracción II del Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial.-----

3. Este Comité determina hacer la adjudicación de los renglones tomando como principales criterios **el precio y la calidad** ofrecidos por los proveedores. Por lo tanto, se adjudicará con base en el menor precio ofertado aquellos renglones en que la calidad de las diversas propuestas sea similar o no significativamente distinta, pero se dará prioridad a las ofertas de mayor calidad, relegando a segundo término el precio, en los casos que se estime necesario, haciendo la adjudicación al proveedor que mejor satisfaga los requerimientos del Poder Judicial y con base también en la experiencia de compra que se tenga con el mismo.-----



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS

Acta N° TSJ/PJ/CC/IFOS-LSME-005/2014
Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-005/2014



"CONMEMORACION DEL 150
ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA
DEL 27 DE FEBRERO DE 1864"

4. En concordancia con el punto anterior y de acuerdo a lo solicitado en el Anexo "A" de la presente Licitación se observa que el proveedor Radial Llantas, S.A. de C.V. ofrece precios inferiores a los proveedores Llantas Royal de Tabasco, S.A. de C.V. y Llantas Royal de Veracruz, S.A. de C.V., pero no está compitiendo en igualdad de condiciones ya que los precios que ofrece están muy por debajo de los competidores, aunado a que las marcas cotizadas son desconocidas por lo que no se consideran confiables. Por otra parte esta Institución requiere adquirir mayor calidad y resistencia en las llantas, toda vez que son usadas en terrenos accidentarios y se requiere que proporcionen una adecuada tracción y mejor agarre ya sea en seco o mojado. Derivado de lo anterior y con la finalidad de que dicha observación quede asentada en la presente acta, los integrantes del Comité de Compras determinan realizar la adjudicación a los proveedores Llantas Royal de Tabasco, S.A. de C.V. y Llantas Royal de Veracruz, S.A. de C.V. ya que a pesar de que sus propuestas presentan precios mayores estas se encuentran en igualdad de condición en cuanto a calidad. Lo que se trata en esta controversia es evitar el "DUMPING", que es una práctica desleal del comercio internacional que consiste en que un producto es introducido en el mercado de otros país (México), a un precio inferior a su valor de su país de origen (China). Sin duda México está abierto a la competencia, los productos asiáticos deben competir en igualdad de condiciones ya que muchos entran con DUMPING.-----

5. Del análisis comparativo de las propuestas recibidas por las empresas participantes se concluye que los proveedores que ofrecen las mejores condiciones para los renglones que se indican, son los siguientes: -----

Proveedor	Renglones para los que ofrece las mejores condiciones
Llantas Royal de Tabasco, S.A. de C.V.	1 y 12.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS

Acta N° TSJ/PJ/CC/IFOS-LSME-005/2014
Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-005/2014



"CONMEMORACION DEL 150
ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA
DEL 27 DE FEBRERO DE 1864"

Proveedor	Renglones para los que ofrece las mejores condiciones
Llantas Royal de Veracruz, S.A. de C.V.	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.

Vista la Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-005/2014, relativa a la adquisición de **REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE**, contemplado como tal en los artículos 12 fracción III y 13 fracción III del Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial, y habiéndose cumplido los requisitos que establece el artículo 14 fracción II, los integrantes de este Comité de Compras proceden a su calificación y adjudicación, con apego a lo previsto en el artículo 17 del Reglamento, para determinar lo que corresponda, por lo que en cumplimiento del artículo 10 del mismo, se somete a su consideración la presente licitación, llegando por unanimidad a los siguientes:-----

A C U E R D O S

PRIMERO: Se aprueba la Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-005/2014, relativo a la adquisición de **Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte** y la adjudicación de los pedidos correspondientes a los siguientes proveedores por los renglones que se especifican en el punto 5 de las CONSIDERACIONES de la presente acta, por haber ofrecido para la misma las condiciones más convenientes a los intereses del Poder Judicial, además de cumplir cabalmente con los requisitos expresados en las condiciones generales de proceso de la Licitación, por lo cual, las adjudicaciones quedan de la siguiente manera: -----

- a) **Renglones: 1 y 12** de la adquisición de **Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte**, se asignan al proveedor **LLANTAS ROYAL DE TABASCO, S.A. DE C.V.**, por un importe de **\$24,142.72 (VEINTICUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS 72/100 M.N.)** más el Impuesto al Valor Agregado de **\$3,862.84 (TRES MIL**



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS

Acta N° TSJ/PJ/CC/IFOS-LSME-005/2014
Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-005/2014



"CONMEMORACION DEL 150
ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA
DEL 27 DE FEBRERO DE 1864"

OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 84/100 M.N.) haciendo un total de \$28,005.56
(VEINTIOCHO MIL CINCO PESOS 56/100 M.N.).-----

b) Renglones: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 de la adquisición de **Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte**, se asignan al proveedor **LLANTAS ROYAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.**, por un importe de \$186,472.26 (CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 26/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado de \$29,835.56 (VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 56/100 M.N.) haciendo un total de \$216,307.82 (DOSCIENTOS DIECISEIS MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS 82/100 M.N.).-----

SEGUNDO: Con la finalidad de transparentar el proceso de licitación llevado a cabo se asienta en la presente acta las observaciones realizadas en el cuadro comparativo de la presente licitación.-----

Proveedor	Observaciones
Grupo Vaqueiro Ferretero, S.A. de C.V.	El importe del cuadro comparativo no coincide con la propuesta económica del proveedor debido a que en dicha propuesta es incorrecto el importe de los renglones 2 y 3.

TERCERO: En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8, inciso b), punto 4, del Reglamento del Comité de Compras de este Poder Judicial el Secretario con oficio TSJ/CCP/115/2014 de fecha 10 de Junio de 2014, informó al Presidente la adjudicación que llevó a cabo el Comité de Compras en sesión de fecha 09 de Junio de 2014, a los proveedores Llantas Royal de Tabasco, S.A. de C.V. y Llantas Royal de Veracruz, S.A. de C.V., para el



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS

Acta N° TSJ/PJ/CC/IFOS-LSME-005/2014
Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-005/2014

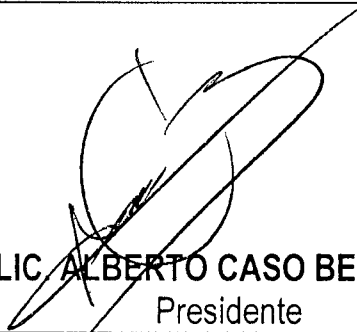
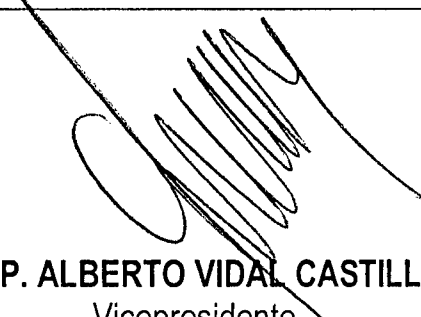

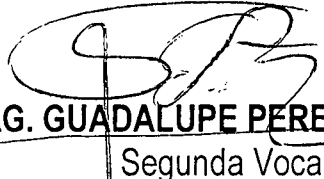


"CONMEMORACION DEL 150
ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA
DEL 27 DE FEBRERO DE 1864"

trámite administrativo correspondiente adjuntando para tal efecto, el cuadro comparativo de los proveedores participantes y copia de las propuestas técnicas y económicas.-----

CUARTO: Por conducto de la Presidencia y la Vicepresidencia del Comité comuníquese lo anterior a los proveedores seleccionados, para que suministren las llantas solicitadas en la fecha que se les indique, en una sola exhibición y respetando los precios cotizados, haciéndoles ver que la factura que expidan por esta compra deberá reunir los requisitos fiscales pertinentes o de lo contrario su adjudicación será cancelada. -----

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las trece horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando para constancia en todas sus fojas, al margen y al calce, quienes en ella intervinieron. -----

 LIC. ALBERTO CASO BECERRA Presidente	 L.C.P. ALBERTO VIDAL CASTILLO Vicepresidente
 L.C.P. ADRIANA MA. GONZALEZ ARANDA Primera Vocal	 MAG. GUADALUPE PEREZ RAMIREZ Segunda Vocal


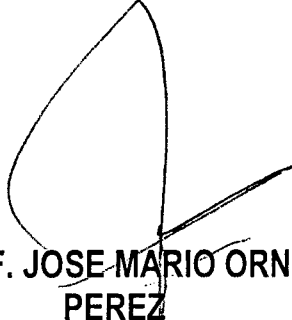



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS

Acta N° TSJ/PJ/CC/IFOS-LSME-005/2014
Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-005/2014



"CONMEMORACION DEL 150
ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA
DEL 27 DE FEBRERO DE 1864"

 <p>LIC. CARLOS ARTURO GUZMAN RIVERO Tercer Vocal</p>	 <p>C.P. M.D.F. JOSE MARIO ORNELAS PEREZ Secretario</p>
 <p>L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMAN Titular de la Unidad de Transparencia</p>	

Las firmas que anteceden forman parte del Acta del Comité de Compras núm. TSJ/PJ/CC/IFOS-LSME-005/2014, llevada a cabo el día 09 de Junio de 2014.



COMITE DE COMPRAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

CUADRO DE COTIZACIONES

FECHA: 09 DE JUNIO DE 2014

ADQUISICION DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

LICITACION: TSJ/CC/LSME-005/2014

RENG.	CANT.	UNIDAD	CONCEPTO	LLANTAS ROYAL DE TABASCO, S.A. DE C.V.		MARCA	TIEMPO DE ENTREGA	RADIAL LLANTAS, S.A. DE C.V.		MARCA	TIEMPO DE ENTREGA	LLANTAS ROYAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.		MARCA	TIEMPO DE ENTREGA
				P. U.	IMPORTE			P. U.	IMPORTE			P. U.	IMPORTE		
1	4	PIEZA	LLANTA P 275/55 R20	\$3,473.44	\$13,893.76	MICHELIN	2 DIAS HABILES	\$2,610.00	\$10,440.00	BFGOODRICH	5 DIAS HABILES A PARTIR DE LA FECHA DE ADJUDICACION	\$3,526.72	\$14,106.88	MICHELIN	NO ESPECIFICA
2	8	PIEZA	LLANTA LT 275/65 R18	\$3,614.20	\$28,913.60	MICHELIN	2 DIAS HABILES	\$2,558.00	\$20,464.00	BFGOODRICH	5 DIAS HABILES A PARTIR DE LA FECHA DE ADJUDICACION	\$3,343.10	\$26,744.80	MICHELIN	NO ESPECIFICA
3	10	PIEZA	LLANTA LT 265/70 R17	\$3,204.84	\$32,048.40	MICHELIN	2 DIAS HABILES	\$1,790.00	\$17,900.00	COOPER	5 DIAS HABILES A PARTIR DE LA FECHA DE ADJUDICACION	\$3,107.76	\$31,077.60	MICHELIN	NO ESPECIFICA
4	4	PIEZA	LLANTA P 245/75 R16	\$2,727.48	\$10,909.92	MICHELIN	2 DIAS HABILES	\$1,384.00	\$5,536.00	BFGOODRICH	5 DIAS HABILES A PARTIR DE LA FECHA DE ADJUDICACION	\$1,767.24	\$7,068.96	MICHELIN	NO ESPECIFICA
5	4	PIEZA	LLANTA LT/225/75 R16	\$2,362.32	\$9,449.28	MICHELIN	2 DIAS HABILES	\$1,696.00	\$6,784.00	COOPER	5 DIAS HABILES A PARTIR DE LA FECHA DE ADJUDICACION	\$2,116.38	\$8,465.52	MICHELIN	NO ESPECIFICA
6	8	PIEZA	LLANTA P 265/75 R16	\$2,689.40	\$21,515.20	MICHELIN	2 DIAS HABILES	\$1,668.00	\$13,344.00	COOPER	5 DIAS HABILES A PARTIR DE LA FECHA DE ADJUDICACION	\$2,266.38	\$18,131.04	MICHELIN	NO ESPECIFICA
7	12	PIEZA	LLANTA 195 R15 C	\$1,708.16	\$20,497.92	MICHELIN	2 DIAS HABILES	\$955.00	\$11,460.00	COOPER	5 DIAS HABILES A PARTIR DE LA FECHA DE ADJUDICACION	\$1,709.48	\$20,513.76	MICHELIN	NO ESPECIFICA
8	12	PIEZA	LLANTA 185 R14 LT	\$1,275.00	\$15,300.00	MICHELIN	2 DIAS HABILES	\$780.00	\$9,360.00	COOPER	5 DIAS HABILES A PARTIR DE LA FECHA DE ADJUDICACION	\$1,263.79	\$15,165.48	MICHELIN	NO ESPECIFICA
9	20	PIEZA	LLANTA 185 R14	\$1,275.00	\$25,500.00	MICHELIN	2 DIAS HABILES	\$780.00	\$15,600.00	COOPER	5 DIAS HABILES A PARTIR DE LA FECHA DE ADJUDICACION	\$1,263.79	\$25,275.80	MICHELIN	NO ESPECIFICA
10	6	PIEZA	LLANTA LT 235/80 R17	\$2,889.32	\$17,335.92	MICHELIN	2 DIAS HABILES	\$2,110.00	\$12,660.00	BFGOODRICH	5 DIAS HABILES A PARTIR DE LA FECHA DE ADJUDICACION	\$2,865.52	\$17,193.12	MICHELIN	NO ESPECIFICA
11	6	PIEZA	LLANTA 750 R17	\$2,806.30	\$16,837.80	MICHELIN	2 DIAS HABILES	\$1,542.00	\$9,252.00	UNIROYAL	5 DIAS HABILES A PARTIR DE LA FECHA DE ADJUDICACION	\$2,806.03	\$16,836.18	MICHELIN	NO ESPECIFICA

[Handwritten signatures and initials]



COMITE DE COMPRAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

CUADRO DE COTIZACIONES

FECHA: 09 DE JUNIO DE 2014

ADQUISICION DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

LICITACION: TSJ/CC/LSME-005/2014

RENG.	CANT.	UNIDAD	CONCEPTO	LLANTAS ROYAL DE TABASCO, S.A. DE C.V.		MARCA	TIEMPO DE ENTREGA	RADIAL LLANTAS, S.A. DE C.V.		MARCA	TIEMPO DE ENTREGA	LLANTAS ROYAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.		MARCA	TIEMPO DE ENTREGA
				P. U.	IMPORTE			P. U.	IMPORTE			P. U.	IMPORTE		
12	12	PIEZA	LLANTA P 175/70 R13	\$854.08	\$10,248.96	MICHELIN	2 DIAS HABILES	\$427.00	\$5,124.00	COOPER	5 DIAS HABILES A PARTIR DE LA FECHA DE ADJUDICACION	\$871.55	\$10,458.60	MICHELIN	NO ESPECIFICA
SUBTOTAL					\$222,450.76				\$137,924.00				\$211,037.74		
IVA					35,592.12				22,067.84				33,766.04		
TOTAL					\$258,042.88				\$159,991.84				\$244,803.78		
TOTAL DE RENGLONES COTIZADOS					12				12				12		

VIGENCIA DEL PRECIO	30 DIAS	30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA OFERTA	30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA OFERTA
CONDICIONES DE PAGO	30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES, LA FACTURA Y DOCUMENTACION REQUERIDA	30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES Y DE LA ENTREGA DE LA FACTURA, ASI COMO DE TODA LA DOCUMENTACION REQUERIDA PARA TRAMITE DE PAGO	30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES
GARANTIA	GARANTIA LIMITADA QUE CUBRE CUALQUIER DEFECTO EN LOS MATERIALES Y LA MANO DE OBRA DURANTE LA VIDA DE LA BANDA DE RODAMIENTO ORIGINAL (REMANENTE PROFUNDIDAD DE PISO MINIMO 1.6 MM O 2/32") O DURANTE 5 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE FABRICACION, LO QUE OCURRA PRIMERO	CONTRA CUALQUIER DEFECTO DE FABRICACION POR UN PERIODO DE 12 MESES A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES	NO ESPECIFICA
LUGAR DE ENTREGA	LIBRE A BORDO DESTINO EN EL ALMACEN DEL PODER JUDICIAL, LOS PRECIOS INCLUYEN FLETE	L.A.B. DESTINO EN EL ALMACEN DEL PODER JUDICIAL EN VILLAHERMOSA, TABASCO	NO ESPECIFICA
OBSERVACIONES	NINGUNA	NINGUNA	EL IMPORTE DEL CUADRO COMPARATIVO NO COINCIDE CON LA PROPUESTA ECONOMICA DEL PROVEEDOR DEBIDO A QUE EN DICHA PROPUESTA ES INCORRECTO EL IMPORTE DE LOS RENGLONES 2 Y 3

LIC. ALBERTO CASO BECERRA
PRESIDENTE

L.C.P. ALBERTO VIDAR CASTILLO
VICEPRESIDENTE

L.C.P. ADRIANA MARIA GONZALEZ ARANDA
PRIMERA VOCAL

L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMAN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

MAGDA. GUADALUPE PEREZ RAMIREZ
SEGUNDA VOCAL

LIC. CARLOS ARTURO GUZMAN RIVERO
TERCER VOCAL

C.P. M.D.F. JOSE MARIO OBNELAS PEREZ
SECRETARIO